

Sistema de Gestión de Calidad

Gestión de comunicación a la comunidad

Politica de seguridad de la información









GESTIÓN DE COMUNICACIÓN A LA COMUNIDAD

POLITICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN



MARCO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

1. Resumen de la política: La información, en todas sus formas de compartirse, comunicarse o almacenarse, debe ser siempre protegida.

2. Introducción:

Todos los activos de información y los datos almacenados son propiedad del **BACHILLERATO TECNICO AUTODIRIGIDO**. La información, independientemente de su ubicación física o electrónica, es un activo valioso que debe manejarse con responsabilidad. La seguridad de la información busca garantizar la disponibilidad, integridad y confidencialidad de los datos, asegurando la continuidad del negocio, minimizando riesgos y maximizando el retorno de inversiones.

3. Alcance:

- a. La información es crucial para todos los procesos y áreas del **BACHILLERATO TECNICO AUTODIRIGIDO**.
- b. Esta política se aplica a todos los miembros de la institución.

4. Objetivos de seguridad de la información:

- a. Comprender y tratar los riesgos operativos y estratégicos en seguridad de la información para mantenerlos en niveles aceptables.
- b. Proteger la confidencialidad de la información de estudiantes, autorizaciones de tratamiento de datos personales, datos académicos, contratos de matrícula, entre otros.
- c. Conservar la integridad de los registros contables.
- d. Garantizar que los servicios web de acceso público y las redes internas cumplan con las especificaciones de disponibilidad requeridas.

5. Riesgos Específicos:

Abordar los riesgos potenciales, como la pérdida de información por accesos no autorizados, ataques de cibercriminales y posibles amenazas internas. Establecer medidas preventivas y correctivas para mitigar estos riesgos.



GESTIÓN DE COMUNICACIÓN A LA COMUNIDAD

GANIZYCION OLIVING A

POLITICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

6. Formación en Seguridad de la Información:

Capacitaciones Periódicas: Realizar sesiones de capacitación periódicas para mantener actualizado al personal y a los estudiantes adultos sobre las últimas amenazas de seguridad, vulnerabilidades y medidas de protección. Estas capacitaciones pueden ser conducidas por expertos internos o externos en seguridad informática y adaptarse a la evolución del panorama de ciberseguridad.

Boletines de Seguridad: Complementar las capacitaciones con boletines regulares por correo electrónico o mediante otros canales internos que destaquen información relevante sobre amenazas de seguridad, casos de interés y mejores prácticas. Incluye consejos prácticos para aplicar en el día a día.

7. Responsabilidades:

Cada persona es individualmente responsable por la seguridad de la información del **BACHILLERATO TECNICO AUTODIRIGIDO**. Todos los empleados, estudiantes, contratistas o asociados con acceso a nuestros sistemas informáticos, deben cumplir el respectivo acuerdo de confidencialidad. Además, debemos tener conocimiento y apoyar a las siguientes funciones de seguridad:

- Los propietarios de la información y los sistemas: BACHILLERATO TECNICO AUTODIRIGIDO cuenta con responsables de la custodia de los datos y sistemas que ayuden con dicha finalidad. Funciones que permiten comprender los riesgos relacionados con los sistemas y sostener las tecnologías y los procesos necesarios para asegurar sus datos.
- Los equipos de TI: Muchos controles del marco de seguridad de la Información del BACHILLERATO TECNICO AUTODIRIGIDO están directamente configurados en nuestros sistemas de TI y procesos de apoyo.
- Otras funciones de control interno: Recursos Humanos, Auditoría Interna tienen conocimientos especializados y también trabajan con los equipos de TI para garantizar la seguridad de la información del BACHILLERATO TECNICO AUTODIRIGIDO.
- a. El comité de calidad es el responsable de asegurar que la seguridad de la información se gestiona adecuadamente en toda la organización.



GESTIÓN DE COMUNICACIÓN A LA COMUNIDAD

GANIZACION WCA

POLITICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

- b. Cada líder de proceso es responsable de garantizar que las personas que trabajan en su equipo protejan la información de acuerdo con las normas establecidas por la organización.
- c. El responsable de seguridad (oficial de protección de datos) asesorara y proporcionara apoyo especializado al personal de la organización y garantiza que los informes sobre la situación de la seguridad de la información están disponibles.
- d. Cada miembro del BACHILLERATO TECNICO AUTODIRIGIDO. tiene la responsabilidad de mantener la seguridad de información dentro de las actividades relacionadas con su trabajo.

8. Políticas Específicas de Uso:

Desarrollo de Políticas: Crear políticas específicas de uso que aborden áreas clave, como el manejo de contraseñas, el uso de dispositivos personales, la navegación segura por internet y cualquier otra práctica relevante para la seguridad de la información en el BACHILLERATO TECNICO AUTODIRIGIDO.

Establecer requisitos claros para la creación y gestión de contraseñas seguras, incluyendo la periodicidad para cambiarlas y la prohibición de compartir contraseñas.

Comunicación: Comunicar las políticas de uso de manera clara y accesible a todos los miembros de la institución. Puedes utilizar varios canales, como correo electrónico, tablones de anuncios físicos o virtuales, y durante las sesiones de capacitación periódicas.

Destacar las razones detrás de cada política para que los empleados y estudiantes adultos comprendan la importancia de seguir las pautas establecidas.

Capacitación Específica: Integrar información sobre las políticas específicas de uso en las sesiones de capacitación periódicas para asegurar que todos estén al tanto de las expectativas y procedimientos.

Revisión y Actualización: Revisar y actualizar las políticas periódicamente para reflejar los cambios en las amenazas de seguridad y para garantizar que sigan siendo efectivas y relevantes.

Registro de Aceptación: Solicitar a los empleados y estudiantes adultos que confirmen su comprensión y aceptación de las políticas específicas de uso. Mantener un registro de estas aceptaciones para referencia futura.



GESTIÓN DE COMUNICACIÓN A LA COMUNIDAD

O LIVING A

POLITICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Consecuencias del Incumplimiento:

El incumplimiento de esta política, puede dar lugar a sanciones disciplinarias como por ejemplo la rescisión del contrato de trabajo o de contratos con terceros y consecuencias personales, tales como acciones judiciales y/o investigaciones penales. Sin embargo, el apoyo activo de esta Política y su implementación en nuestro Marco de Seguridad de la Información puede reducir los riesgos colectivos de seguridad de información que enfrentamos; y garantizar el éxito continuo de la **BACHILLERATO TECNICO AUTODIRIGIDO.** La inadecuada protección afecta al rendimiento general de una empresa y puede afectar negativamente a la imagen, reputación y confianza de los clientes

9. Reporte de Incidentes:

Proceso de Reporte: Establecer un proceso claro y accesible para que los empleados y estudiantes adultos informen cualquier incidente de seguridad de la información. Proporcionar canales seguros, como un correo electrónico dedicado o un formulario en línea.

Manejo de Incidentes: Designar un equipo de respuesta a incidentes que sea responsable de evaluar, gestionar y mitigar cualquier incidente reportado. Este equipo debe contar con los recursos necesarios para abordar incidentes de manera efectiva.

Comunicación Post-Incidente: Desarrollar un protocolo de comunicación para informar a los afectados y a las partes interesadas sobre incidentes significativos. La transparencia en la comunicación es clave para mantener la confianza.

Análisis Post-Incidente: Realizar análisis post-incidente para entender las causas y las lecciones aprendidas. Utilizar estos análisis para mejorar continuamente los controles de seguridad.

10. Respaldo y Recuperación de Datos:

Establecer políticas y procedimientos para realizar respaldos periódicos de los datos críticos y garantizar la disponibilidad de mecanismos eficientes de recuperación en caso de pérdida de datos o desastres.

11. Políticas de Acceso:



GESTIÓN DE COMUNICACIÓN A LA COMUNIDAD

GANIZACION WCA

POLITICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Detallar las políticas de acceso a sistemas y datos, incluyendo la gestión de permisos y la revisión periódica de los accesos para garantizar la mínima exposición necesaria.

12. Política de Dispositivos Móviles:

Establecer reglas para el uso seguro de dispositivos móviles dentro de la institución, tales como conexiones no seguras, cifrado de datos, acceso a redes sociales, gestión de contraseñas. incluyendo la seguridad de la información almacenada y la conexión a redes internas.

13. Monitoreo y Auditoría:

Definir políticas para el monitoreo continuo de los sistemas y la realización de auditorías de seguridad de forma regular, identificando y respondiendo a actividades sospechosas.

14. Cumplimiento Legal y Normativo:

La política de seguridad de la información debe cumplir con las leyes y regulaciones aplicables en materia de privacidad y protección de datos.

15. Concientización Continua:

Establecer programas de concientización continua sobre seguridad de la información para mantener a todos los miembros de la institución informados y comprometidos.

Realizado	Jairo Pabón	\mathcal{I}
	Supervisor de desarrollo	Yano lalin
Revisado	José Martínez	
	Administrador del sistema	
	Gustavo Garrido	64
	Revisor fiscal	
	Liceth Achkar	
	Gerencia Control Interno	
Aprobado	Álvaro Rodelo Sierra	G
	Dirección Administrativo	, phr)
	Jairo Rodelo Sierra	K
	Director General	